

La Universidad Politécnica Salesiana en el proceso de rediseño curricular del Consejo de Educación Superior del Ecuador

Armando Romero Ortega¹

Introducción

La sociedad ecuatoriana sigue con marcado interés el proceso de transformación de la matriz productiva auspiciada por el Gobierno actual. El Plan Nacional de Desarrollo ha señalado la pauta para ello y se espera que en el mediano plazo se vean los efectos de esta iniciativa. Un sector estratégico para este cambio lo constituye la educación superior, la misma que bajo las directrices del Consejo de Educación Superior (CES) empezó, desde hace algún tiempo atrás, el rediseño curricular de sus ofertas educativas. La Universidad Politécnica Salesiana (UPS) asumió de manera entusiasta y cívica este reto, pero en el camino se ha encontrado con algunos escollos que rebasan las dificultades normales que se pueden presentar en este tipo de esfuerzos y que por sus repercusiones generan un cierto nivel de preocupación e incertidumbre y que deben ser analizados con el filtro de la teoría pedagógica y los valores que guían la práctica educativa de nuestra institución.

1 Docente de la Carrera de Pedagogía. aromero@ups.edu.ec

Las reflexiones planteadas en los siguientes párrafos pretenden aportar al necesario análisis crítico que debe hacerse respecto a la contribución de la UPS al proceso de transformación de la educación superior del país y para ello se fundamenta en algunos de los principios declarados en su modelo pedagógico.

Rol de la universidad

Las vertiginosas transformaciones de la sociedad obligan a los sistemas educativos a realizar los correspondientes ajustes y adaptaciones, los mismos que pueden ser debidamente concebidos y ejecutados –sin que por ello se entienda que son fáciles– o, por el contrario, pueden convertirse en pesados fardos para los organismos e instituciones. En el ámbito de la educación superior existe una presión generalizada para que ésta se involucre en los procesos y problemáticas sociales y contribuya a la solución de los problemas más acuciantes que se ciernen sobre los seres humanos. Las conferencias mundiales sobre educación, los encuentros regionales y los Gobiernos de todas las latitudes insisten en la urgente renovación de la Universidad.

En este contexto, cabe preguntarse si la Universidad es un ente pasivo que termina aceptando todos los requerimientos provenientes de otros sectores o es un referente que orienta, valida, legitima los requerimientos de la sociedad y también desenmascara ciertos procesos disfrazados de legitimidad. La pregunta no es nueva como tampoco la respuesta, tanto es así que hasta parecen ociosas y demagógicas, sin embargo, la realidad –de manera cruda– les otorga plena vigencia.

El rediseño curricular al interior de las Carreras de Educación de la UPS

La República del Ecuador se encuentra en un proceso de transición orientado por un Plan Nacional de Desarrollo en el cual se establece el cambio de matriz productiva, lo cual involucra de manera directa a la educación superior. Para ello se ha reformulado el marco normativo

de las universidades, se han consolidado las instancias de control y se exige el rediseño curricular en base a las directrices emanadas por estos organismos. Todo esto, que a primera vista luce coherente y necesario para el desarrollo del país, encierra algunas fisuras y contradicciones. Esto se puede evidenciar en un caso cercano y conocido: el rediseño de las carreras de educación de la UPS. Estas carreras iniciaron el proceso de rediseño siguiendo las orientaciones del CES en el primer trimestre del año 2014. Numerosos encuentros, discusiones y reflexiones fueron necesarios para dar cuerpo a los nuevos proyectos académicos. Las dificultades no estuvieron exentas en esta etapa del trabajo. La primera estuvo relacionada con las inextricables matrices y formatos que el CES elaboró y entregó a las IES. La segunda dificultad estuvo determinada por los frecuentes cambios realizados por el CES a estos instrumentos. Y la tercera –la más preocupante– se relaciona con la metodología adoptada por el CES para este proceso.

El CES no se ha limitado a dar orientaciones de carácter general, que siempre son necesarias para este tipo de tareas, sino que lejos de acompañar y animar, ha asumido un rol altamente directivo e impositivo que está poniendo en serio peligro este proceso. Es entendible que el Estado ecuatoriano –a través de los respectivos órganos de control– esté preocupado y pretenda acelerar al máximo el ritmo del rediseño curricular, pero se debe entender también que los tiempos en educación no siguen la misma lógica que los tiempos en política. Luego de varios meses de trabajo sostenido, de reflexión y producción en las carreras de educación de la UPS y cuando se creía que la tarea estaba por terminar, el CES envió un documento con la “propuesta de malla genérica de las carreras de educación”. Si bien es cierto que se usa el término “propuesta”, por las experiencias vividas con este organismo, se podría afirmar que no se queda en el ámbito de la proposición, sino de la obligada aplicación. Con esta acción se lesiona e invalida el proceso seguido por el área de educación de la UPS.

Ante ello surgen algunas preguntas: ¿no habría sido más “cómodo” esperar pacientemente a que el CES envíe el rediseño de las carreras de educación?, ¿qué se pretende con la unificación curricular de las carreras de educación a nivel de país?, ¿qué principios pedagógicos y de teoría educativa están orientando este proceso de rediseño?, ¿qué ocurre con la autonomía universitaria?, ¿cuál es el rol que se está asignando a la universidad ecuatoriana?, ¿cuál es la posición de la UPS ante este procedimiento adoptado por el CES?

Surge una contradicción entre la declaración de principios del Estado ecuatoriano sobre la educación superior y la concreción práctica de los mismos. Por un lado se pretende una Universidad comprometida con el desarrollo del país y por otro se la descalifica desconociendo su experiencia, sus conocimientos y el compromiso profesional y personal de sus integrantes. Junto a la contradicción viene el peligro de que, a pesar de los auténticos deseos de transformación y los enormes esfuerzos desplegados para ello, la inadecuada metodología adoptada por el CES termine asfixiando esos deseos. Si el CES no revisa a tiempo su actuación, el país podría perder una valiosa oportunidad de contar con nuevos proyectos académicos elaborados en base a consensos. Muy posiblemente todas las universidades van a acoger la malla curricular para las carreras de educación del CES, pero será una malla ajena, extraña e impuesta y con ello no se asegura ninguna transformación positiva.

La UPS –fiel al principio de Don Bosco sobre el sentido de ciudadanía– no dudó en sumarse al esfuerzo nacional por “transformar” la educación superior del país, pero al parecer, es momento de replantearse los términos de ese apoyo. Las expectativas creadas en torno a una nueva Universidad han sido grandes y bien recibidas por la mayoría de colectivos vinculados a la educación superior, sin embargo, con el transcurrir del tiempo algunas alarmas se han encendido, y el CES, en vez de prestarles atención, ha decidido ignorarlas, cuando no descalificarlas.

La teoría y las innumerables experiencias vividas en diferentes contextos dicen que los cambios en educación no se dan de manera ver-

tical, unilateral y en breves espacios de tiempo, como el que pretende el CES; al contrario, son procesos largos que requieren un verdadero involucramiento y empoderamiento de los diferentes actores. Cabe preguntarse entonces si lo que están haciendo las instancias de control garantiza esta anhelada transformación y –de manera complementaria– el rol que estas instancias están asignando a las universidades ecuatorianas permite obtener lo mejor de ellas en este esfuerzo. Lamentablemente, la respuesta no parece ser muy alentadora, a juzgar por el evento antes reseñado.

En el caso de la UPS, el apoyo al proceso de transformación del sistema de educación superior del país no puede darse anulando su especificidad de universidad confesional. La Constitución garantiza la autonomía universitaria, pero desde las instancias que regentan a las universidades, existe una marcada tendencia por homogeneizar el currículo, como se ha visto en las carreras de educación. La pluralidad y las diferencias enriquecen las propuestas educativas y más en un país multiétnico y pluricultural como es Ecuador. Apple (2001: 43) advierte que el mayor peligro que encierran los llamados currículos nacionales es el de “legitimar la desigualdad”. En un contexto de incertidumbres y de intentos de homogeneización urge revisar los principios orientadores de la UPS para no perderse en el laberinto preñado de buenas intenciones, pero sin claridades prácticas.

Algunos criterios para la reflexión pedagógica

El modelo pedagógico de la UPS se sustenta en los postulados de la educación salesiana, la pedagogía crítica y el socioconstructivismo. Esto trae consigo implicaciones fundamentales que marcan profundamente el quehacer universitario. Al ser la UPS una institución de educación superior de “inspiración cristiana, con carácter católico e índole salesiana” (IUS, 2003: 14), está obligada a contribuir en la construcción del “Reino de Dios” (Medellín, 1968). La *Ex Corde Ecclesiae* menciona que “el objetivo de una universidad católica es el de garantizar de forma

institucional una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura” (Juan Pablo II, 1990: 13). Muchas son las implicaciones de esta declaración, pero en la coyuntura actual interesa rescatar el “carácter profético” que debe tener la educación católica y dentro de ella, la UPS. El carácter profético significa “anunciar” la Buena Nueva y “denunciar” todo lo que se opone a ella (Freire, 1990; Vaticano II, 1965; Ellacuría, 1999).

El mejor aporte que puede hacer la UPS a este proceso de transformación de la educación superior es ejercer ese carácter profético que como institución cristiana está llamada a cumplir. Pero ésta es precisamente la tarea más delicada e incómoda por cuanto implica tomar distancia de los lugares, estructuras y personas que ejercen el poder para favorecer a las elites en desmedro de las mayorías. Por el bien de la sociedad ecuatoriana, la Universidad debiera denunciar los intereses y las prácticas que no están permitiendo la verdadera transformación de la educación superior. Pero junto con la denuncia debe venir el anuncio de que es posible construir nuevas formas de educación. Freire lo expresó así:

No existe anunciación sin denuncia, del mismo modo en que cada denuncia genera anunciación. Sin la última, la esperanza es imposible. Sin embargo, según una visión auténticamente utópica, la esperanza no quiere decir cruzarse de brazos y esperar. La espera sólo es posible cuando, llenos de esperanza, procuramos alcanzar el futuro anunciado que nace en el marco de la denuncia por medio de la acción reflexiva (Freire, 1990: 78).

El ejercicio del “honrado ciudadano” planteado por Don Bosco debe entenderse en la actualidad no solo como el cumplimiento pasivo de sus obligaciones, sino también como el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Complementario al carácter profético de la educación salesiana, se plantea la “dimensión emancipadora” de la educación como un aporte de la pedagogía crítica. En contraposición a una educación que

reproduce las diferencias de clase, de género y de raza (McLaren, 1994; Bourdieu y Passeron, 2001; Apple, 1997), este movimiento pedagógico proclama la necesidad de construir una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa hacia todas las formas de vida. Esta pedagogía se opone a todo tipo de imposiciones y, en su lugar, fomenta el diálogo, la búsqueda de acuerdos y de consensos; busca el protagonismo de los actores de los procesos educativos; se orienta a la toma de conciencia de los sujetos sobre las situaciones y estructuras de opresión que impiden su plena realización.

Uno de los educadores que más ha explicitado y defendido la emancipación de los seres humanos es Paulo Freire: *Pedagogía del oprimido*, *La educación como práctica de la libertad*, *Pedagogía de la esperanza*, son tratados contundentes que abogan por la libertad de los seres humanos y sus postulados tienen plena vigencia en todo contexto en que se encuentren relaciones que afecten la dignidad de las personas. Este componente liberador de la pedagogía crítica coincide con los valores evangélicos del catolicismo. Se trata de instaurar lo que los documentos eclesiales denominan “cultura de la vida”.

Entender la educación como medio para la emancipación de los seres humanos y la transformación de la sociedad, implica asumir el hecho educativo como un acto político (Freire, 1990, 1970) sin caer en el adoctrinamiento político o en simples demagogias sobre los pobres (Mejía Jiménez, 2011). Asumir la pedagogía crítica en el modelo educativo de la UPS implica defender los principios antes señalados en la coyuntura actual de nuestro país.

Si se confrontan algunas de las prácticas implementadas por el CES con lo que propugna la pedagogía crítica, se evidenciarán algunas contradicciones que afectan a la esencia misma de la propuesta educativa de la UPS.

Un último principio que interesa rescatar en esta reflexión es aquel que considera a la educación como un hecho vinculado a contex-

tos socio-históricos específicos. Martín-Baró (1979) decía que pensar seriamente la Universidad significa “darle prioridad a la investigación científica de la realidad en la cual se ubica la universidad” (en Ordóñez, 2002: 190). Este mismo autor menciona que generar cultura en la Universidad implica:

Una acción eficaz que se realiza desde sí mismo –no desde otro– para transformar nuestro mundo [...] significa también realismo político, que no viva en las nubes, sino que responda a la situación histórica que vive su pueblo, que no se desvíe en otros intereses [...] significa renunciar a seguir haciendo trasplantes de modelos académicos de otros lugares que supuestamente tienen mejores sistemas educativos (Martín-Baró, 1979 en Ordóñez, 2002: 190).

Lo que está haciendo el CES con las carreras de educación está precisamente alejado de este pensamiento. La educación es un hecho social en que se entretajan de manera compleja y no pocas veces problemática una gran cantidad de elementos; analizar y comprender estas relaciones es la tarea del educador crítico. Un currículo estandarizado para una sociedad rica en diversidades no parece ser la mejor solución educativa. Tampoco se trata de otorgar total libertad para que cada carrera elabore su propio currículo. Está claro que ese ha sido uno de los grandes males de la Universidad ecuatoriana y que no puede seguir sosteniéndose. Los acuerdos deben construirse sobre bases comunes pero dando espacio a las diferencias.

A manera de conclusión

Puede decirse que la educación salesiana y la pedagogía crítica tienen principios y miradas que contribuyen de manera dinámica al proceso de transformación de la educación superior de nuestro país. Ante la oleada de estandarización que se pretende implementar, la UPS debe estar atenta para no perder su identidad educativa y evangélica.

Las sociedades se empobrecen cuando se imponen sistemas educativos únicos y uniformizados que no permiten la pluralidad de prác-

ticas y pensamientos. Hay que aceptar que el proceso de globalización es un hecho inexorable, pero se puede ser parte de él sin ser anulados como individuos.

No se trata de declararse en rebeldía y de ignorar lo que el Estado ecuatoriano está solicitando a las universidades, al contrario, se trata de asumir una participación responsable en donde los diferentes actores se sientan sujetos de este proceso y no meros depositarios y ejecutores de decisiones tomadas por un pequeño grupo de “expertos”. Para ello es necesario apoyarse en los aportes teóricos y principios educativos del modelo pedagógico declarado por la UPS.

La UPS y el CES debieran redoblar esfuerzos para encontrar elementos convergentes en este empeño común hacia la construcción de una sociedad armónica por medio de la educación. Aquello que el discurso oficial denomina Sumak Kawsay se parece en muchos aspectos a la utopía que mueve a la UPS.

Referencias

- Apple, M. (1997). *Educación y poder*. Barcelona: Paidós.
- Apple, M. (2001). *Pedagogía cultural y educación*. Madrid: Morata.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (1996). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Laia.
- Concilio Vaticano II. (1965). *Constitución pastoral “Gaudium et Spes”*. Madrid: BAC
- CELAM. (1972). *II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Documentos Finales de Medellín*. Buenos Aires: Ed. Paulinas.
- Ellacuría, I. (1999). *Escritos universitarios*. San Salvador: UCA Editores.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____ (1990). *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*. Barcelona: Paidós.
- Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona: Paidós.
- _____ (2004). *Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición*. México: Siglo XXI.

- IUS. (2003). "Identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior". SDB.
- Juan Pablo II. (1990). "Ex Corde Ecclesiae". [Disponible en: www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_15081990_ex-corde-ecclesiae_sp.html]. Consultado el 21 de enero de 2014.
- McLaren, P. (1994). "Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna". Paidós. [Disponible en: http://estrategiadidactica.files.wordpress.com/2011/12/maclaren-peter_pedagogc3ada-crc3adtica-y-cultura-depredadora.pdf].
- _____. (2002). "Pedagogía crítica en la época de la resignación". En: *Barbecho: Revista de Reflexión Socioeducativa*, n° 2, pp. 8-12. [Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2149734>].
- Mejía Jiménez, M. (2011). *Educaciones y pedagogías críticas desde el sur*. Lima: CEAAL.
- Ordóñez, J. (2002). "Pedagogía crítica y educación superior". En: *Educación*, vol. 26, n° 2, pp. 185-196. [Disponible en: <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=44026218>].
- Ramírez, R. (2008). "La pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos". En: *Folios*, n° 28, pp. 108-119. [Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n28/n28a09.pdf>].
- SENPLADES. (2013). "Plan nacional de desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017". [Disponible en: <http://www.buenvivir.gob.ec>].
- UPS. (2014). *Carta de navegación 2014*. Cuenca: edibosco.
- _____. (2014). *Modelo educativo de la Universidad Politécnica Salesiana*. Cuenca.